

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 19 DE ENERO DE 2023

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en el Aula Dorado Montero del Edificio Histórico. dando comienzo a las 10:35 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- Inmaculada Bravo García (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL)
- Pilar Pérez Martín (STECYL)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Marta Ortiz Aranda (UGT)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Fernando Paricio Alonso (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)

VOTOS DELEGADOS:

- María Teresa Calvo Moya (CCOO) en Felipe Zazo Rodero
- Pablo Jaime Fernández (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Julián Sánchez Guarido (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 29 de noviembre de 2022.

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) aclara que en el párrafo cuarto del punto 7 donde dice " Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) interviene para indicar si estos complementos se deben conservar si los requisitos se cumplen en otra unidad o servicio", debe decir "Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) interviene para preguntar si estos complementos se deben conservar si los requisitos se cumplen en otra unidad o servicio".

Se aprueba el acta con esta modificación.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

No están presentes.

3. Informe del Presidente del Comité.

El presidente informa que se ha aportado a la reunión toda la documentación entrante y saliente del Comité desde la última reunión.

- Se ha aportada el listado de personal que ha realizado horas extraordinarias.
- Se aporta también la resolución de complementos por tareas excepcionales.
- Los diferentes informes emitidos acordados por el Comité.
- Se ha recibido la solicitud de una adscripción temporal para el Servicio de Microscopía Electrónica.



Informa que se ha incluido también la información que nos remite Gerencia sobre el estado de la petición de los compañeros de la conserjería del Campus de Canalejas adjuntando el informe remitido por el Coordinador de Conserjería.

Informa que el pago de la ropa se efectuará en la nómina de febrero, con una subida del 1,8% (se corresponde con la subida del IPC del textil).

Comenta que es necesario empezar a negociar la próxima convocatoria de Turno Libre de las plazas disponibles de las ofertas de empleo público de 2021 y 2022 para lo que se enviará un listado con todas las vacantes para su estudio.

También informa que urge elaborar un acuerdo con Gerencia y un reglamento sobre la concesión del complemento del artículo 60 del convenio colectivo. Considera que son aspectos básicos del mismo:

- Cómo se elaborarán los informes preceptivos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Para ello se ha concertado una reunión con la Gerencia y los técnicos de dicho servicio.

- A que puestos de trabajo corresponde. Se debería incluir una referencia a que cualquier trabajador pudiera solicitar la evaluación del puesto para poder acceder al cobro del complemento (fuera de las áreas de Laboratorios, Mantenimiento y servicios técnicos y conductores).

Pilar Pérez Martín (STECYL) pregunta si el proceso será transparente y se reflejará en la RPT. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) contesta que la intención de Gerencia es que sea así. Pilar Pérez Martín (STECYL) insiste en que hay algunas dudas entre los firmantes de la petición como la de con qué denominación aparecerá en la nómina. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) responde que se negociará en el acuerdo y se propondrá una Asamblea Informativa con todos los afectados para aclarar sus dudas.

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) opina que es importante dejar abierta la posibilidad que pueda solicitar el complemento cualquier trabajador.

Pilar Pérez Martín (STECYL) interviene para expresar que no está de acuerdo con las formas de la petición de la solicitud de adscripción del Servicio de Microscopía. No sólo se solicita para una persona en concreto si no que, también se solicita que se le mantenga el CPT que tiene en la actualidad. Se producen varias intervenciones que están de acuerdo en lo desafortunado del escrito. José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT) interviene para expresar que, aunque el escrito no esté redactado de una forma adecuada si que muestra una clara necesidad de cubrir el puesto y que el Comité, como en otros casos, puede apoyar la solicitud de que se cubra la plaza por la jubilación del titular de ésta y las necesidades del servicio. Se acuerda contestar al escrito solicitando que se cubra la plaza por los procedimientos previstos en nuestra normativa.

4. Informe sobre complementos.

Se han informado favorablemente los complementos de dirección rotatorios de las conserjerías del Campus de Ávila y de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.

Se acuerda informar favorablemente el complemento de plena disponibilidad rotatorio entre los Oficiales de Laboratorio del SEA.

También se informa favorablemente el complemento de Jornada de Mañana y Tarde de la Oficial de Administración de la secretaría del centro en Ávila consignando que es una asignación temporal, que para convertirse en definitiva requeriría reflejarla en la RPT, y sobre esa modificación de RPT este órgano debería pronunciarse al respecto.

José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT) pregunta si hay nueva información sobre la petición de revisión de la decisión de retirar el complemento de dirección a José Antonio Sánchez Paso. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) contesta que no hemos recibido nueva información al respecto. José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT) expone que no está de acuerdo con el expuesto en el informe sobre la concesión del complemento de dirección y su sistema de rotación en la conserjería del Campus de Canalejas. Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL) expresa su opinión sobre la rotación de este tipo de complementos. Se producen varias intervenciones exponiendo sus puntos de vista sobre la rotación de complementos, acordándose debatir este tema en próximas reuniones.

5. Contrataciones temporales:

- Contratación temporal Titulado Superior Analista (Grupo I) (SICPD).

Se acuerda informar favorablemente.



6. Adscripciones temporales:

- Técnico Esp. Laboratorio Electricidad (Grupo III) (ETS de Ingeniería Industrial de Béjar)

Se acuerda informar favorablemente dicha convocatoria si se modifica el texto de la convocatoria en los siguientes términos:

- En el apartado de Conocimientos Exigidos eliminar el punto 3.
- En el apartado de Méritos:
 - o Cambiar el punto 2 por: "Experiencia en sistema de puesta en marcha o a punto de instalaciones eléctricas".
 - o Añadir como punto 3: "Experiencia en mantenimiento de máquinas eléctricas e instalaciones eléctricas.
 - o Añadir como punto 4: "Experiencia en reparación de equipos electrónicos".
 - o Añadir como punto 5: "Conocimientos de programas de simulación y programación utilizados en laboratorios de Electricidad y Electrónica".

7. Nombramiento de vocales:

- Contratación temporal Titulado Superior Analista (Grupo I) (SICPD).

Se acuerda proponer a María del Carmen Santos Gómez y a Inmaculada Bravo García.

- Técnico Esp. Laboratorio Electricidad (Grupo III) (ETS de Ingeniería Industrial de Béjar)

Se acuerda proponer a Raúl García Ovejero y a Lydia Rozas Izquierdo.

8. Propuesta de Asamblea informativa sobre Complemento de peligrosidad, toxicidad y penosidad.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) propone que se celebre una Asamblea informativa para explicar a todos los afectados sobre la concesión del complemento del artículo 60 del convenio, explicando como se ha gestado y en qué momento de la negociación nos encontramos. Se puede programar para la semana del lunes 30 de enero. Se acuerda celebrar dicha asamblea con la asistencia de todo el Comité.

9. Ruegos y preguntas.

José Andrés Vicente Lober (CIBIA) ruega que se incluya en el acta su opinión sobre que se debería exigir la Titulación específica de Informática como mérito como mínimo en la contratación de Analista. Inmaculada Bravo García (CCOO) comenta que, dado el perfil de la plaza se corresponde con un delegado de protección de datos, sería más acertado exigir, por ejemplo, un Máster en Seguridad Informática. José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT) insiste en que, en todo caso, se trata de no perjudicar al trabajador que ha solicitado la jubilación parcial, dada la experiencia en anteriores casos de jubilación parcial.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:40 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero